



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2008 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA, CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE EN LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 14 de octubre del 2008, en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana, ubicada en Calzada Universidad 14418, Mesa de Otay, Tijuana B. C., se reunieron los Consejeros de la H. Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, con el propósito de celebrar la segunda sesión ordinaria del año, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 56 de la Ley de Ciencia y Tecnología y Artículo 13 del Decreto por el cual se Reestructura el INAOE, y atendiendo a la convocatoria que para este propósito formulara el Presidente de la Junta de Gobierno, de conformidad con las facultades que le otorga el artículo 18 fracción II del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

El Dr. José Antonio de la Peña Mena, en su calidad de Presidente Suplente de la Junta de Gobierno, dio la bienvenida a los presentes en nombre del Mtro. Juan Carlos Romero Hicks y el propio y propuso nombrar como Secretario al C. P. Federico Aradillas Ponce y como Prosecretario al Lic. Oscar Guillermo Escobar Franco, habiendo pleno consenso al respecto.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Dr. José Antonio de la Peña, solicitó al Secretario de la sesión, verificara la existencia del quórum legal, encontrándose presentes:

POR LA H. JUNTA DE GOBIERNO

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Dr. José Antonio de la Peña, Director Adjunto de Desarrollo Científico y Académico
Presidente Suplente

C.P. Federico Aradillas Ponce, Director de Coordinación del Sistema de Centros Públicos
CONACYT
Secretario

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE
ENSENADA, B. C.**

Dr. Federico Graef Ziehl, Director General.
Consejero Propietario

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2008 de la Junta de Gobierno del INAOE

CIATEQ, A. C., CENTRO DE TECNOLOGIA AVANZADA

M. A. Víctor Lizardi Nieto, Director General
Consejero Propietario

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN (CINVESTAV)

Dr. Arnulfo Albores Medina, Secretario Académico
Consejero Suplente

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Mtra. Guillermina Urbano Vidales, Coordinadora Académica del PROMEP
Consejero Suplente

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Lic. Francisco Reyes Baños, Director de Programación y Presupuesto CPI's CONACyT
Consejero Suplente

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Lic. Juan Garza Seco Maurer, Director Divisional de Oficinas Regionales
Consejero Suplente

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Dr. Jaime Díaz Hernández, Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla
Consejero Suplente

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Dr. Roberto Olayo González, Director del Departamento de Física, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, UAM- Iztapalapa
Consejero Suplente

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda, Vicerrector de Investigación y Posgrado.
Consejero Suplente

A TÍTULO PERSONAL

Dr. Fernando Mendoza Santoyo, Director General del Centro de Investigaciones en Óptica, A. C.

f

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2008 de la Junta de Gobierno del INAOE

POR EL ÓRGANO DE VIGILANCIA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Lic. Miguel Bautista Hernández, Comisario Público Suplente del INAOE.
Lic. José Miguel Rivas García, Titular del Órgano Interno de Control en el INAOE

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA (INAOE)

Dr. José Silvano Guichard Romero, Director General.

Lic. Oscar G. Escobar Romero.- Director de Administración y Finanzas.
Prosecretario

INVITADOS

Dr. Alfonso Serrano Pérez-Grovas, Coordinador General del Proyecto Gran Telescopio Milimétrico. (INAOE)

Verificada la existencia del quórum legal, el Dr. José Antonio de la Peña dio la bienvenida a los Consejeros y declaró formalmente instalada la segunda sesión ordinaria de 2008 de la Junta de Gobierno del INAOE.

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El José Antonio de la Peña, sometió a consideración de los Consejeros el Orden del día propuesto para la sesión:

En uso de la palabra, el Dr. José Silvano Guichard Romero, pidió se modificara el orden del día, a efecto de retirar la solicitud de acuerdo 9.5 correspondiente al estímulo anual al personal de mando del Instituto, la 9.7 correspondiente al Manual de Política y Procedimientos de la Administración General de Computo y la 9.8 relativa a la Propuesta del Catálogo de Puestos Institucional. Asimismo, el Secretario de la sesión, solicitó la inclusión de una solicitud de acuerdo, a efecto de presentar la propuesta de modificación del Estatuto Orgánico del Instituto para facultar al Órgano de Gobierno para celebrar sesiones ordinarias y extraordinarias por medios electrónicos, particularmente por medio de videoconferencias. Habiendo consenso sobre las modificaciones propuestas al orden de día, éste quedó integrado de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

8

3

8

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2008 de la Junta de Gobierno del INAOE

3. Acta de la sesión anterior.
4. Reporte sobre el cumplimiento de acuerdos. (Incluir el acuerdo de los Comisarios Públicos para atender las recomendaciones, así como las emitidas por el Comité Externo de Evaluación).
- 5.- Presentación, análisis y aprobación, en su caso, del Informe de Autoevaluación correspondiente al primer semestre del ejercicio 2008:
 - 5.1 Evaluación de las actividades sustantivas, destacando los aspectos relevantes, las dificultades superadas, los resultados obtenidos y los impactos generados.
 - 5.2 Informe "Gran Telescopio Milimétrico".
 - 5.3 Comportamiento Financiero y Programático-Presupuestal.
 - 5.4 Principales acciones previstas para el cierre del ejercicio.
- 6.- Opinión de los Comisarios Públicos sobre el Informe de Autoevaluación Semestral 2008, presentado por el Titular de la Institución.
- 7.- Presentación del Programa Anual de Trabajo y Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para 2009.
- 8.- Presentación y aprobación en su caso de los Anexos del Convenio de Administración por Resultados (CAR).
- 9.- Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno.
 - 9.1 Adecuaciones Presupuestarias.
 - 9.2 Recursos Propios Excedentes.
 - 9.3 Presentación y aprobación, en su caso, de las acciones relativas al Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2009:
 - 9.3.1 Presentación y aprobación, en su caso, del calendario de metas PEF.
 - 9.3.2 Presentación y aprobación, en su caso, del calendario de Ministración de Recursos Fiscales, conforme al índice de estacionalidad.
 - 9.3.3 Presentación y aprobación, en su caso, del calendario de captación de recursos propios.
 - 9.3.4 Presentación y, en su caso, aprobación del Paquete de Crecimiento de Plazas.

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2008 de la Junta de Gobierno del INAOE

9.3.5 Presentación y, en su caso, aprobación de la contratación de personal de honorarios.

9.3.6 Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Inversión.

9.4 Presentación del Modelo de Políticas, Bases y Lineamientos para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (POBALINES).

9.5 Modificación al Estatuto Orgánico del Instituto.

10.- Asuntos Generales.

10.1 Presentación del reporte del estado y movimientos del Fideicomiso de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la Entidad, conforme a lo señalado en el artículo 26 Fracción VI de la Ley de Ciencia y Tecnología.

10.2 Informe O. I. C.

10.3 Informe a la Secretaria de la Función Pública (Suplemento 3):

10.3.1 Cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

10.3.2 Informe de los compromisos que la Institución asumió acerca de las Normas Generales de Control Interno en el ámbito de la Administración Pública Federal (D. O. F. 27-septiembre-2006).

10.3.3 Informe acerca del avance en la aplicación del Decreto de Austeridad sin afectar el cumplimiento de Metas (D. O. F. 4-Dic-2006).

10.3.4 Informe acerca del avance en la aplicación de las disposiciones del PEF (D.O.F. 28.Dic.2006)

10.3.5 Informe sobre la atención y el seguimiento del proceso de actualización y registro de los tramites, servicios, programas y procesos (TSPP's) para el presente ejercicio, efectuado por el grupo de enfoque en la institución (indicador 1 del MIDO).

11.- Revisión y ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por el Órgano de Gobierno.

Al no haber más comentarios al respecto, se adoptó el siguiente:

Acuerdo R-JG-O-1-II-2008 La H. Junta de Gobierno del INAOE, aprobó el Orden del Día propuesto para la presente Sesión, con la modificación solicitada por el Director General del Instituto a efecto de retirar las solicitudes de acuerdo 9.5 correspondiente al estímulo anual al personal de mando del Instituto, la 9.7 correspondiente al Manual de Política y Procedimientos de la Administración General de Computo y la 9.8 relativa a la Propuesta del Catálogo de Puestos

5

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2008 de la Junta de Gobierno del INAOE

Institucional. Así como la solicitud del Secretario de la sesión de incorporar una solicitud de acuerdo a efecto de modificar el Estatuto Orgánico del INAOE.

3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Dr. José Antonio de la Peña, sometió a consideración del Órgano de Gobierno el acta de la sesión anterior y solicitó se obviara su lectura por haber sido distribuida con antelación, en lo que hubo consenso.

Al no haber comentarios, se adoptó el siguiente:

Acuerdo R-JG-O-2-II-2008 La H. Junta de Gobierno del INAOE, aprobó el acta de la primera sesión ordinaria de 2008 del Órgano de Gobierno, celebrada el 23 de abril, en la ciudad de Guanajuato, Gto.

4. REPORTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.

El Dr. José Antonio de la Peña, sometió a consideración de la Junta de Gobierno el reporte sobre el cumplimiento de acuerdos presentado por el Titular del Instituto. Acto seguido, cedió la palabra al Dr. José Guichard Romero.

En uso de la palabra, el Dr. José Guichard Romero explicó a la Junta de Gobierno el seguimiento de los acuerdos, destacando la presentación del Documento Ejecutivo del Plan de Desarrollo del Laboratorio de Manufactura del MEN's en Pequeña Escala (LMMPE), y del Análisis Financiero y Plan de Financiamiento del GTM.

El Dr. de la Peña preguntó si había alguna observación o comentario por parte de los Consejeros. Al no haber ningún comentario adicional al reporte de seguimiento de acuerdos presentado por el Titular, se adoptó el siguiente.

Acuerdo R-JG-O-3-II-2008 La H. Junta de Gobierno del INAOE, dio por presentado el reporte sobre el seguimiento de acuerdos presentado por el Titular del Instituto.

5. PRESENTACIÓN POR EL TITULAR DEL CENTRO, DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2008 EN RELACIÓN A:

5.1 Evaluación de las actividades sustantivas, destacando los aspectos relevantes, las dificultades superadas, los logros obtenidos y los impactos generados.

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2008 de la Junta de Gobierno del INAOE

El Dr. José Antonio de la Peña, solicitó al titular, la presentación del informe de autoevaluación correspondiente al primer semestre del ejercicio 2008.

En uso de la palabra el Dr. José Guichard dio lectura al Informe de Actividades de conformidad con la información presentada en la carpeta para la presente sesión y que fue distribuida con antelación a los Consejeros y Comisarios Públicos.

5.2 Informe Gran Telescopio Milimétrico.

El Presidente Suplente, cedió la palabra al Dr. Alfonso Serrano Pérez-Grovas, Coordinador General del GTM, quien presentó un resumen del trabajo efectuado por el INAOE para aclarar y solventar las observaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación con motivo de la revisión efectuada a la Cuenta Pública del 2006, cuyos resultados fueron dados a conocer a la H. Cámara de Diputados, el pasado 28 de marzo.

Comentó que la revisión del proyecto GTM por parte de un Comité de expertos, ordenada por el CONACYT, permitió presentar a la Junta de Gobierno una evaluación actualizada de su estado de avance, así como de las tareas que deberán ser atendidas a efecto de garantizar su terminación y puesta en operación en el menor plazo posible y al menor costo.

En el aspecto técnico, menciono que la a situación de los paneles del reflector y su control, seguía siendo crítica. Indicó que se ha mejorado el manejo de los paneles y se ha obtenido una precisión adecuada en laboratorio, la tarea pendiente era verificar si esa precisión se mantenía después de su instalación en la estructura del reflector. Las acciones necesarias y los instrumentos requeridos para esa tarea deberán ser determinados con la más alta prioridad y con la ayuda de expertos externos al proyecto. Sólo después de entender el problema y su solución se justificará la colocación de los paneles de los anillos 4 y 5.

Informó que se habían encontrado algunos problemas en la fabricación del reflector secundario dentro del INAOE, sin que aún se hubiera dado una solución oportuna. De no encontrarla en un plazo corto, podría ser necesario optar por una fabricación externa, o conseguir un apoyo externo para obtener el reflector en el tiempo requerido.

Al respecto, señaló que se había terminado un espejo de fibra de vidrio con una exactitud mejor que 30 micras RMS. Señaló que esa precisión era suficiente para las primeras observaciones que se realizarán con radiación en longitud de onda de 3mm. Informó que en tres meses más se esperaba terminar el definitivo, con el doble de precisión del actual, pero manufacturado con plástico reforzado con fibra de carbón, y que ya permitiría observaciones a 0.85 mm.

Dado que el espejo provisional no estaba terminado cuando el Comité visitó al INAOE, se les había informado de ese adelanto. Sin embargo, por precaución, se habían

8

7



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2008 de la Junta de Gobierno del INAOE

establecido contactos con compañías especializadas, que pudieran colaborar en la terminación del espejo.

Destacó que la infraestructura limitada en el sitio del telescopio, la falta del campamento base y la construcción inacabada de la estructura de telescopio, reducían enormemente la marcha de los procesos de integración y comisionamiento. Señaló que se debería dar prioridad al establecimiento del campamento base y al suministro de oxígeno enriquecido en los cuartos de trabajo en el telescopio, así como la instalación del elevador. En la situación actual, la eficacia del trabajo estaba severamente obstaculizada por la carencia de esas instalaciones.

En conclusión, menciono que el potencial científico del GTM continuaba siendo muy fuerte, ya que se requería fortalecer el grupo gerencial del proyecto para el manejo técnico, administrativo y de seguridad del proyecto; y que era necesario dotar al GTM de una estabilidad financiera sobre bases multi-anales. Refirió que urgía la creación del Observatorio del GTM con el presupuesto y la plantilla de personal adecuada para la operación y mantenimiento del telescopio.

El Dr. de la Peña agradeció al Dr. José Guichard y al Dr. Alfonso Serrano por la presentación de los informes de Autoevaluación y el del GTM.

5.3 Comportamiento financiero y Programático-Presupuestal.

5.4 Principales acciones previstas para el cierre del ejercicio.

En uso de la palabra, el Dr. José Guichard hizo referencia al comportamiento financiero y las acciones previstas para el cierre del ejercicio 2008 del INAOE, durante el período enero-junio, en los términos presentados en la carpeta de información para la sesión.

6.- OPINIÓN DE LOS COMISARIOS PÚBLICOS SOBRE EL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN SEMESTRAL 2008, PRESENTADO POR EL TITULAR DEL CENTRO.

El Presidente Suplente, cedió la palabra al Comisario Público Suplente, Lic. Miguel Bautista Hernández, para que llevara a cabo la presentación del Informe de los Comisarios Públicos al Informe de Autoevaluación Semestral 2008, presentado por el Titular del Instituto. En uso de la palabra del Lic. Miguel Bautista procedió a dar lectura a la Opinión de los Comisarios.

En su Opinión, destacó las siguientes recomendaciones:

- Sugirió agendar como un asunto relevante y de alta prioridad la atención que se dará a las conclusiones señaladas en la evolución realizada al GTM, por un grupo de expertos en la materia y si fuera necesario, se convocara a una reunión extraordinaria para que la institución presentara las estrategias que asumirá para darles viabilidad y certeza presupuestal en el corto plazo.

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2008 de la Junta de Gobierno del INAOE

- Recomendó que una vez que se concluyeran los 4 proyectos de análisis de factibilidad comercial para la transferencia tecnológica, se informe a este cuerpo colegiado sobre los resultados alcanzados, su impacto y contribución para el desarrollo social e iniciar una campaña de difusión y divulgación de los mismos.
- Sugirió se analice la posibilidad de aplicar los recursos que se tenían en el Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto para el fortalecimiento de su infraestructura física, toda vez que en este periodo dicho Fondo no ha tenido movimiento y se reportó todavía un déficit en salones y en mobiliario y equipo del INAOE.
- Con relación a la disminución de 6 investigadores en la plantilla científica, recomendó se explicaran las causas de la misma y si éstos eran responsables de algún proyecto de investigación financiado con recursos del fondos mixtos o sectoriales, así como el impacto que tendrá su salida, en la operación sustantiva de las áreas de Óptica y Electrónica, donde se dio principalmente esa reducción.
- Recomendó que el servidor público designado como responsable del Programa de Mejora de la Gestión (PMG) del Instituto dé cumplimiento den tiempo y forma con las actividades previstas en el numeral 6.3 del Manual de Operación del PMG.
- Asimismo, sugirió que una vez que la Secretaria de la Función Pública autorice el Proyecto Integral de Mejora de la Gestión (PIMG) 2008-2009 que el INAOE estaba elaborando actualmente, se presentara a la consideración de este Órgano de Gobierno para su aprobación y que en lo sucesivo, se reporte en los informes de autoevaluación anual y semestral el avance y los resultados de los compromisos planteados en su PIMG.
- En el marco del Modelo Integral del Desempeño de los Órganos de Vigilancia y Control 2008 (MIDO), sugirió que las áreas responsables de atender al interior de la institución el indicador de "Seguimiento y Atención de Riesgos de Corrupción", realicen un esfuerzo adicional para alcanzar al cierre del ejercicio el 100% de cumplimiento en cada uno de los compromisos establecidos en los componentes que le son aplicables.
- Que se lleven a cabo las acciones para la aprobación y registro y, en su caso, las adecuaciones que aseguren la transparencia de su estructura ocupacional y orgánica, de conformidad con las disposiciones de la SHCP y SFP derivadas del artículo 7 transitorio del PEF 2008, incluyendo el refrendo o registro de la estructura del Órgano Interno de Control en el INAOE.
- Con relación a las últimas modificaciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicadas en el Diario Oficial el 2 de julio de 2008, y que entraran en vigor en enero de 2009, sugirió, en su caso, se efectuaran las adecuaciones correspondientes en las políticas, bases y lineamientos de la Institución y se presenten a la aprobación de este Órgano de Gobierno.

Finalmente, sugirió a la Junta de Gobierno, se considerara adoptar como acuerdos de seguimiento las recomendaciones plasmadas en su Opinión.

El Dr. José Antonio de la Peña, dio las gracias al Comisario Público Suplente por la lectura de la Opinión, adoptándose el siguiente:



9



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2008 de la Junta de Gobierno del INAOE

Acuerdo S-JG-O-4-II-2008 La H. Junta de Gobierno del INAOE, dio por presentada la Opinión de los Comisarios Públicos sobre el Informe de Autoevaluación Semestral 2008, presentado por el Titular del Instituto, solicitando se anexe el documento al acta de la presente sesión y se adopten como acuerdos de seguimiento las recomendaciones consignadas en su Opinión.

Acto seguido, el Presidente Suplente sometió a consideración de la Junta de Gobierno el Informe de Autoevaluación Semestral 2008, presentado por el Titular del Instituto, abriendo con ello la mesa de discusión del Informe.

Una vez concluida la participación de los Consejeros, el Presidente Suplente, sometió a su consideración el Informe presentado por el Titular del INAOE.

Al no haber comentarios, se adoptó el siguiente:

Acuerdo S-JG-O-5-II-2008 La H. Junta de Gobierno del INAOE, aprobó el Informe de Autoevaluación correspondiente al primer semestre del 2008, presentado por el Titular del INAOE, con la solicitud de atender las recomendaciones de los Consejeros y Comisarios Públicos.

7.- PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO Y ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA 2009.

El Dr. José Antonio de la Peña, presentó a la consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno, el Programa Anual de Trabajo y Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para 2009.

En uso de la palabra el Lic. Miguel Bautista comentó que se debería revisar el indicador número 2.

No habiendo más comentarios al respecto, se adoptó el siguiente:

Acuerdo S-JG-O-6-II-2008 La H. Junta de Gobierno del INAOE, aprobó el Programa Anual de Trabajo y Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para 2009, sujeto a las cifras que de a conocer la H. Cámara de Diputados, con la solicitud de atender la recomendación del Comisario Público Suplente a efecto de revisar el indicador número 2 de su Programa Anual de Trabajo.

8.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS ANEXOS DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS (CAR).

El Dr. de la Peña, cedió la palabra al Director General del INAOE para que explicara brevemente los avances del Convenio de Administración por Resultados del INAOE.

J

J

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2008 de la Junta de Gobierno del INAOE

En uso de la palabra el Dr. José Guichard Romero, explicó que en el CAR, se establecieron ciertos indicadores de desempeño para la evaluación del Instituto, de los cuales se presentaban los resultados en el suplemento 4. Asimismo, señaló que también se estaban siguiendo las sugerencias emitidas por el Comité Externo de Evaluación.

El Dr. de la Peña agradeció al Dr. José Guichard la explicación sobre este tema, y preguntó a los presentes si había alguna observación o comentario al respecto.

El Lic. Miguel Bautista, sugirió que se actualizara el anexo relativo a los proyectos vigentes al 2009.

El Dr. de la Peña, tomando en cuenta la observación hecha por el Lic. Miguel Bautista, propuso la aprobación del acuerdo correspondiente, habiendo consenso, se adoptó el siguiente:

Acuerdo S-JG-O-7-II-2008 La H. Junta de Gobierno del INAOE, aprobó los anexos del Convenio de Administración por Resultados (CAR), con la solicitud de atender la recomendación del Comisario Público Suplente.

9.- SOLICITUD DE ACUERDOS AL ÓRGANO DE GOBIERNO.

El Dr. de la Peña, sometió a consideración de los Consejeros la Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno, y cedió la palabra al Dr. José Silvano Guichard para que llevara a cabo su presentación, asimismo señaló que en las carpetas se encontraba incorporada la información respectiva

En uso de la palabra, el Titular del INAOE, dio lectura a las siguientes solicitudes:

9.1 Adecuaciones Presupuestarias.

El Dr. José Antonio de la Peña, sometió a consideración de los Consejeros las Adecuaciones Presupuestarias, y preguntó si existía algún comentario sobre ese punto.

El Lic. Francisco Reyes solicitó se enviara la documentación que soporte la información sobre las adecuaciones presupuestarias que se requerían realizar.

Al no haber comentarios adicionales al respecto, se tomó el siguiente:

Acuerdo R-JG-O-8-II-2008 La H. Junta de Gobierno del INAOE, aprobó la modificación del flujo de efectivo de recursos propios mediante transferencias entre capítulos de gasto, a través de la Dirección Adjunta de Grupos y Centros de Investigación del CONAYT y áreas competentes y conforme a la normatividad y procedimientos vigentes.

*Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2008 de la Junta de Gobierno del INAOE***9.2 Recursos Propios Excedentes.**

Con fundamento en el artículo 56 fracción IV de la Ley de Ciencia y Tecnología, solicitó la aprobación del Órgano de Gobierno para modificar el flujo de efectivo de ingresos propios por un importe de \$38'859,815.43, obtenidos como excedentes al presupuesto original por concepto de: apoyos para repatriados, apoyos internacionales y proyectos de investigación e infraestructura, provenientes del fondo institucional de Conacyt, Fondos Sectoriales: para la Educación, Marina, Salud y Comisión Federal de Electricidad y Cía. Intel Tecnología de México S. A. de C. V., para el desarrollo de proyectos, mismos que serán aplicados como sigue:

CAPÍTULO DE GASTO	IMPORTE (Cifras a Pesos)
1000.- Servicios Personales	2'090,529.00
2000.- Materiales y Suministros	7'786,800.79
3000.- Servicios Generales	12'873,393.90
4000.- Becas o Fideicomiso CyT	5'175,012.60
5000.- Bienes Muebles e Inmuebles	10'677,579.14
6000.- Obra Pública	256,500.00
TOTAL	38'859,815.43

Al no haber más comentarios, se tomó el siguiente:

Acuerdo R-JG-O-9-II-2008 La H. Junta de Gobierno del INAOE, aprobó la modificaciones del flujo de efectivo de recursos propios excedentes, excepto al capítulo 1000, a través de la Dirección Adjunta de Grupos y Centros de Investigación del CONAYT y áreas competentes y conforme a la normatividad y procedimientos vigentes.

9.3 Presentación y aprobación, en su caso, de las acciones relativas al Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2009.

9.3.1 Presentación y aprobación, en su caso, del calendario de metas PEF.

Con base en el artículo 56 fracción I de la Ley de Ciencia y Tecnología, el Dr. José Silvano Guichard, solicitó al Órgano de Gobierno, la aprobación de las metas programáticas y su calendarización para el ejercicio fiscal 2009, conforme a la información presentada en la carpeta de información para la sesión.

Al no haber más comentarios, la Junta de Gobierno adoptó el siguiente:

8

12

[Handwritten signature]

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2008 de la Junta de Gobierno del INAOE

Acuerdo R-JG-O-10-II-2008 La H. Junta de Gobierno del INAOE, aprobó las metas programáticas y su calendarización para el ejercicio fiscal 2009, sujeto a las cifras que de a conocer la H. Cámara de Diputados.

9.3.2 Presentación y aprobación, en su caso, del calendario de Ministración de Recursos Fiscales, conforme al índice de estacionalidad.

El Dr. José Silvano Guichard Romero, solicitó al H. Órgano de Gobierno con base en el artículo 56 fracción II de la Ley de Ciencia y Tecnología y 58 fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la aprobación del calendario de ministración de recursos fiscales para el ejercicio fiscal 2009, en los términos de la Carpeta para la presente sesión.

Al no haber más comentarios, la Junta de Gobierno adoptó el siguiente;

Acuerdo R-JG-O-11-II-2008 La H. Junta de Gobierno del INAOE, aprobó el calendario de ministración de recursos fiscales para el ejercicio fiscal 2009, sujeto a las cifras que de a conocer la H. Cámara de Diputados.

9.3.3 Presentación y aprobación, en su caso, del calendario de captación de recursos propios, para el ejercicio 2009.

Con base en el artículo 56 fracciones II y IV de la Ley de Ciencia y Tecnología y 58 fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, el Dr. José Silvano Guichard, solicitó a este H. Órgano de Gobierno, la autorización del calendario de captación de recursos propios para el ejercicio 2009, en términos de la información de la Carpeta que se repartió con antelación a los Consejeros para la presente sesión.

No habiendo más comentarios al respecto, se tomó el siguiente:

Acuerdo R-JG-O-12-II-2008 La H. Junta de Gobierno del INAOE, aprobó el calendario de captación de recursos propios para el ejercicio 2009 por un total de \$45'000,000.00, sujeto a las cifras del Presupuesto de Egresos de la Federación que autorice la H. Cámara de Diputados.

9.3.4 Presentación y, en su caso, aprobación del Paquete de Crecimiento de Plazas para el ejercicio 2009 del Gran Telescopio Milimétrico.

El Dr. José Silvano Guichard, solicitó la aprobación del paquete de creación de plazas para el ejercicio fiscal 2009 del Gran Telescopio Milimétrico.

Al no haber más comentarios, la Junta de Gobierno adoptó el siguiente:

13

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2008 de la Junta de Gobierno del INAOE

Acuerdo R-JG-O-13-II-2008 La H. Junta de Gobierno del INAOE, aprobó el Paquete de Crecimiento de Plazas para el ejercicio 2009, del Gran Telescopio Milimétrico, sujeto a las cifras que de a conocer la H. Cámara de Diputados.

9.3.5 Presentación y, en su caso, aprobación de la contratación de personal de honorarios para el ejercicio 2009.

Con base en el artículo 56 fracción IX de la Ley de Ciencia y Tecnología, el Dr. José Silvano Guichard, solicitó al H. Órgano de Gobierno, la autorización del Programa de Honorarios para el ejercicio 2009, por un monto de \$216,386.00.

Al no haber comentarios al respecto por parte de los Consejeros, se tomó el siguiente:

Acuerdo R-JG-O-14-II-2008 La H. Junta de Gobierno del INAOE, aprobó el Programa de Honorarios para el ejercicio 2009, por un monto de \$216,386.00, sujeto a las cifras del Presupuesto de Egresos de la Federación que autorice la Cámara de Diputados.

9.3.6 Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Inversión para el ejercicio 2009.

Con base en el artículo 56 fracción II de la Ley de Ciencia y Tecnología, el Dr. José Silvano Guichard, solicitó al H. Órgano de Gobierno, la autorización del Programa Anual de Inversión para el ejercicio fiscal 2009.

Al no haber comentarios al respecto por parte de los Consejeros, se tomó el siguiente:

Acuerdo R-JG-O-15-II-2008 La H. Junta de Gobierno del INAOE, aprobó el Programa Anual de Inversión para el ejercicio fiscal 2009, en los términos de la Cartera de Inversión y de los recursos que sean aprobados por la H. Cámara de Diputados.

9.4 Presentación del Modelo de Políticas, Bases y Lineamientos para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (POBALINES).

El Dr. José Silvano Guichard, solicitó al Órgano de Gobierno la aprobación del Modelo de Políticas, Bases y Lineamientos para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (POBALINES) del INAOE, ya que dichas políticas se elaboraron conforme al modelo básico proporcionado por el Conacyt y finalmente fueron validados por la Dirección Adjunta de Asuntos Jurídicos del mismo Consejo.

Al no haber más comentarios al respecto, se tomó el siguiente:

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2008 de la Junta de Gobierno del INAOE

Acuerdo R-JG-O-16-II-2008 La H. Junta de Gobierno del INAOE, aprobó el Modelo de Políticas, Bases y Lineamientos para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (POBALINES) del INAOE, mismo que fue validado por el área jurídica del CONACyT.

9.5 Modificación al Estatuto Orgánico del Instituto.

El Presidente Suplente, cedió la palabra al Secretario de la sesión, C.P. Federico Aradillas Ponce, quien explicó que se trataba de una modificación muy sencilla que consistía en un cambio en el Estatuto Orgánico del INAOE, que le permitirían en lo sucesivo el celebrar reuniones de Órgano de Gobierno ordinarias y extraordinarias por medios electrónicos.

El Secretario de la sesión, informó que la propuesta para modificar el Estatuto obedecía a la conveniencia de aprovechar los avances tecnológicos con que se contaba en los Centros Públicos de Investigación, por lo que se proponía incorporar a dicho Estatuto, la facultad para que la Junta de Gobierno tuviera la posibilidad de celebrar sesiones por medios electrónicos, en particular, por videoconferencia.

En función de lo antes expuesto, se proponía incorporar el artículo 15 Bis. Acto seguido, dio lectura a la propuesta de modificación, que a la letra dice:

Artículo 15 Bis.- Las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta de Gobierno, a solicitud del Presidente o por la persona que este designe, podrán realizarse por medios electrónicos de comunicación, particularmente utilizando la herramienta de videoconferencias, en la inteligencia de que el procedimiento de convocatoria, lista de asistencia y acta respectiva, deberá contener las firmas autógrafas correspondientes.

El Dr. de la Peña preguntó a los miembros de H. Junta de Gobierno si tenían algún comentario adicional.

Al no haber más comentarios. Se tomó el siguiente:

Acuerdo S-JG-O-17-II-2008 La H. Junta de Gobierno del INAOE, en atención a lo dispuesto en el artículo 12 fracción I del Decreto por el cual se reestructura el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 2006, aprueba modificar el Estatuto Orgánico, incorporando al texto del mismo el artículo 15 Bis, con la siguiente redacción, el cual surtirá efectos a partir de la aprobación de la presente acta:

Artículo 15 Bis.- Las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta de Gobierno, a solicitud del Presidente o por la persona que éste designe, podrán realizarse por medios electrónicos de comunicación, particularmente utilizando la herramienta de videoconferencias, en la inteligencia de que el procedimiento de

8

J

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2008 de la Junta de Gobierno del INAOE

convocatoria, lista de asistencia y acta respectiva, deberá contener las firmas autógrafas correspondientes.

Asimismo, el C.P. Federico Aradillas Ponce, con el objeto de proceder a la formalización de la modificación del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, sometió a la consideración de los Consejeros quedara aprobada el acta, así como designar al Dr. José Silviano Guichard Romero, en su carácter de Director General del Instituto, para que previo a la revisión de documento por parte del Secretario, recabe las firmas del Presidente Suplente y Secretario en el acta y acuda conjunta o separadamente con el Secretario ante el Notario Público de su elección, a fin de solicitar la protocolización de la misma para que tuviera fe pública y surtiera los efectos legales correspondientes.

Al no haber más comentarios, se adoptó el siguiente:

Acuerdo S-JG-O-18-II-2008 La H. Junta de Gobierno del INAOE, aprobó el acta de la sesión y autoriza al Director General del Instituto, Dr. José Silviano Guichard Romero, para que previo a la revisión del documento por parte del Secretario Técnico, recabe las firmas del Presidente Suplente y Secretario en el acta y acuda conjunta o separadamente con el Secretario ante el Notario Público de su elección, a fin de solicitar la protocolización de la misma para que tenga fe pública y surta los efectos legales correspondientes.

10.- ASUNTOS GENERALES.

El Presidente Suplente indicó que los Asuntos Generales que presentaba el Instituto para conocimiento de la Junta de Gobierno, eran los siguientes:

10.1 Presentación del reporte del estado y movimientos del Fideicomiso de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la Entidad, conforme a lo señalado en el artículo 26 Fracción VI de la Ley de Ciencia y Tecnología

El Dr. José Antonio de la Peña, indicó a los Consejeros que la documentación referente al Estado y Movimientos del Fideicomiso de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la Entidad, se anexó a la carpeta de información para la sesión y preguntó si existía algún comentario sobre el mismo.

Al no haber comentarios adicionales, se tomo el siguiente:

Acuerdo R-JG-O-19-II-2008 La H. Junta de Gobierno del INAOE, dio por presentado el informe sobre el Estado y movimientos del Fideicomiso de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INAOE.

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2008 de la Junta de Gobierno del INAOE

10.2 Informe O. I. C.

EL Dr. de la Peña, cedió la palabra al Lic. José Miguel Rivas García Titular del Órgano Interno de Control en el INAOE, para que diera lectura al Informe sobre el avance en la atención de observaciones del período enero a junio de 2008.

En uso de la palabra el Lic. José Miguel Rivas García, hizo del conocimiento a la H. Junta de Gobierno que durante el periodo enero a junio de 2008, el Órgano Interno de Control en el INAOE no encontró incumplimientos importantes que implicaran algún riesgo para el cumplimiento de los objetivos, metas y/o programas Institucionales, conforme a lo asentado en el artículo 62, fracción III de la ley Federal de Entidades Paraestatales.

Al no existir más comentarios, se adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo R-JG-O-20-II-2008 La H. Junta de Gobierno del INAOE, dio por presentado el Informe sobre el avance en la atención de observaciones del Órgano Interno de Control en el INAOE, con la solicitud de atender las observaciones en los tiempos establecidos para su solventación.

10.3 Presentación del informe del Instituto solicitado por la Secretaria de la Función Pública integrado en el Suplemento 3, según el siguiente índice:

- 10.3.1 Cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- 10.3.2 Informe de los compromisos que la Institución asumió acerca de las Normas Generales de Control Interno en el ámbito de la Administración Pública Federal (D. O. F. 27-septiembre-2006).
- 10.3.3 Informe acerca del avance en la aplicación del Decreto de Austeridad sin afectar el cumplimiento de Metas (D. O. F. 4-Dic-2006).
- 10.3.4 Informe acerca del avance en la aplicación de las disposiciones del PEF (D.O.F. 28.Dic.2006)
- 10.3.5 Informe sobre la atención y el seguimiento del proceso de actualización y registro de los tramites, servicios, programas y procesos (TSPP's) para el presente ejercicio, efectuado por el grupo de enfoque en la institución (indicador 1 del MIDO).

El Dr. de la Peña, preguntó al Comisario Lic. Miguel Bautista Hernández si daba por recibido los informes del Instituto solicitados por la Secretaria de la Función Pública, el cual respondió afirmativamente.

Al no haber comentarios al respecto, se tomo el siguiente:

7

17

[Handwritten signature]

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2008 de la Junta de Gobierno del INAOE

Acuerdo R-JG-O-21-II-2008 La H. Junta de Gobierno del INAOE, se dio por enterada de los informes del Instituto solicitados por la Secretaría de la Función Pública.

11.- REVISIÓN Y RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL ÓRGANO DE GOBIERNO.

El Dr. José Antonio de la Peña Mena, solicitó al Secretario, se asentaran en el acta los acuerdos adoptados en la sesión

Al no haber más asuntos a tratar, el Dr. José Antonio de la Peña, agradeció a los presentes su participación dando por concluida la sesión el mismo día de su inicio.

Firman para constancia y efectos correspondientes:

 _____	 _____
DR. JOSÉ ANTONIO DE LA PEÑA MENA PRESIDENTE SUPLENTE	AC. P. FEDERICO ARADILLAS PONCE SECRETARIO

Última hoja del acta de la segunda sesión ordinaria de 2008, de la Junta de Gobierno del INAOE, celebrada el 14 de octubre en la ciudad de Tijuana, Baja California. Forma parte integrante del presente documento, la Lista de Asistencia correspondiente a la sesión antes referida.

MAML/rplg